

REGLAMENTO DE LA PRUEBA X CARRERA NOCTURNA “MUÉVETE SIN DROGAS”

Denominación: X CARRERA NOCTURNA “MUÉVETE SIN DROGAS”

Fecha: 29 de julio de 2.011

Horario de inicio: 22,00 h.

Distancia de la Carrera: 3 km. Por circuito urbano.

Lugar y plazo de las inscripciones: 29 de julio, Parque de la Estación de 21,00 a 21,45 h.

Teléfono de información: 687 889 739 / 958 78 15 25

- Es una carrera no competitiva y no hay ningún tipo de premios ni clasificaciones.
- Su carácter es festivo y su objetivo es concienciar a la gente que la mejor alternativa frente a las drogas es el deporte.
- Se puede hacer corriendo o andando
- Hay una única categoría. Pueden participar personas de 0 a 120 años. Y no se necesita estar federado
- La carrera será abierta por un coche de la Policía Local y detrás de él habrá un cordón de seguridad de corredores de la organización debidamente identificados, al cuál no podrá sobrepasar ningún participante.
- En la cola de la carrera habrá otro cordón de corredores de la organización que cerrarán la carrera, por detrás del cuál no podrá haber ningún participante. Detrás de este cordón de seguridad irá un coche “escoba” de la organización y la ambulancia.
- Las personas que no sigan el recorrido establecido lo harán bajo su responsabilidad.